



CHIHUAHUA
Juntos una mejor Ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 21-10-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 04-11-2020



2020-3413

Folio: 2020-3413

Certificado de ingresos: 2020-357645

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CLAUDIA ARACELY RAMOS PADILLA

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-306-015

Propietario: CLAUDIA ARACELY RAMOS PADILLA

Domicilio: CIRCUITO CHAITEN M06 L15 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL

CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y LICENCIAS
ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

5 DE ABRIL DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	93.49	133.31	42.28	COCHERA	16,364.37
1990340	REVISION DE PLANOS	1	93.49	133.31	42.28		467.55
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 15.0%	2,454.66
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	93.49	133.31	42.28		1,636.44
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	93.49	133.31	42.28		467.55
TOTALES			186.98	266.62	84.56		\$ 21,390.57

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1654 JESUS MANUEL ONTIVEROS ORTIZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. MIGUEL ÁNGEL GALAVIZ ZARAGOZA
JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. JUAN CARLOS CHAPARRO VALENZUELA
SUBDIRECTOR DE PROGRAMACION URBANA
EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ING. GABRIEL GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 04-11-2020 13:35:13

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d0215008853efaa4a5d04013ce155b1a9a522a0b4e248ff02140537a6b9bfc5e6fe7de2a0017a523b28bb479a1f

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.